

PENSAMIENTO CRÍTICO, TOTALITARISMO DEL MERCADO Y EXTREMA DERECHA

Franz J. Hinkelammert, *in memoriam*



Materiales del VIII Encuentro Internacional de Pensamiento Crítico

Editor Norman José Solórzano Alfaro

PENSAMIENTO CRÍTICO, TOTALITARISMO DEL MERCADO Y EXTREMA DERECHA

Franz J. Hinkelammert, *in memoriam*

Materiales del VIII Encuentro Internacional de Pensamiento Crítico

Editor Norman José Solórzano Alfaro



Créditos:

EDICIÓN

Norman José Solórzano Alfaro.

DIAGRAMACIÓN

Mónica Calderón Solano.

ILUSTRACIONES

Generadas con AI y modificadas por Mónica Calderón Solano.

Publicación editada en Heredia, Costa Rica, Universidad Nacional, Campus Omar Dengo, Apartado 86-3000

Año de publicación: 2025



Esta publicación se comparte con una licencia Creative Commons de tipo Atribución-No comercial-Compartir igual

Contenidos

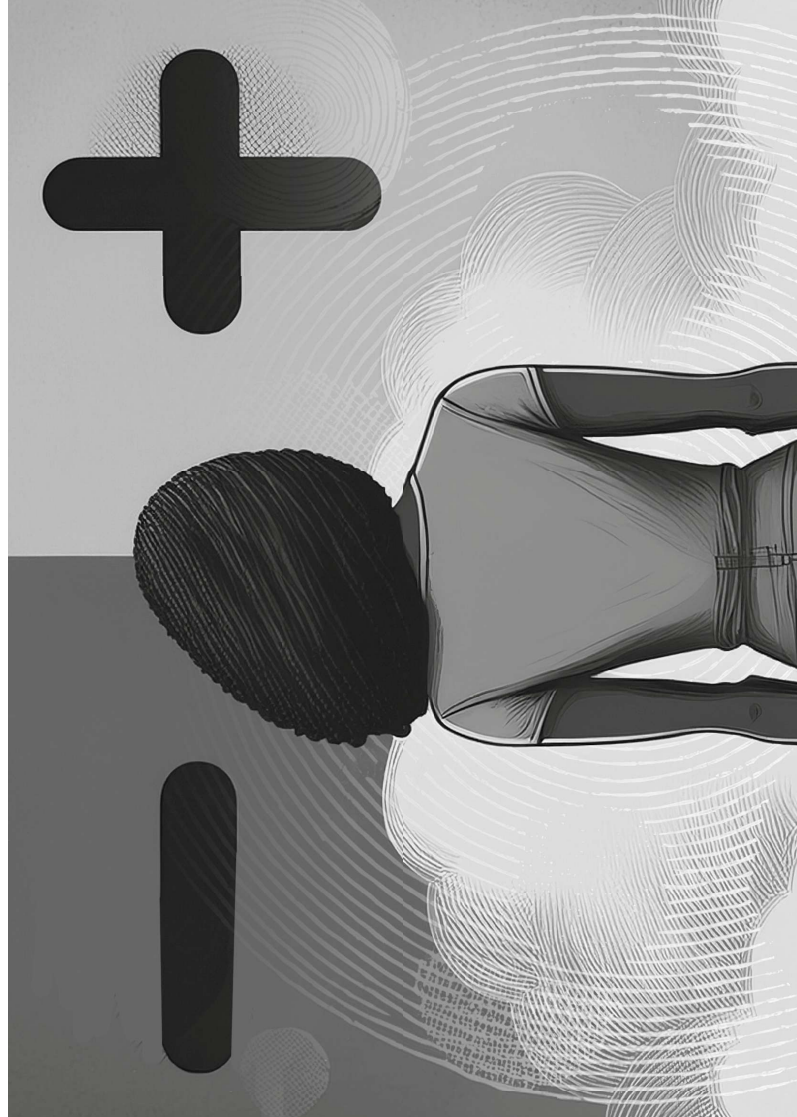
07		Introducción
17		Convocatoria VIII Encuentro Internacional de Pensamiento Crítico. El pensamiento crítico emancipatorio ante el totalitarismo del mercado y el ascenso de la extrema derecha.
I parte. Totalitarismo de mercado		
21		Los orígenes del totalitarismo en el Totalitarismo del Mercado. <i>Yamandu Acosta</i>
37		Las crisis en curso que alimentan a la extrema derecha y al neofascismo. <i>Henry Mora Jiménez</i>
45		Ilusiones trascendentales del modelo neoclásico de competencia perfecta. Crítica de Franz Hinkelammert <i>Hugo Amador Herrera Torres</i>
63		Crítica al totalitarismo de mercado y a las ultraderechas. <i>Jorge Vergara</i>
II Parte. Fundamentalismos, neofascismos y radicalismos: el ascenso de la extrema derecha		
75		Totalitarismo y fundamentalismo en Franz Hinkelammert: las nuevas extremas derechas. <i>Carlos Molina Velásquez</i>
93		Desafíos del movimiento social popular en América Latina como bloque común anticolonialista y antifascista: Pensar y actuar de la mano del pensamiento crítico de Franz Hinkelammert. <i>Yohanka León del Río</i>

Hinkelammert, Franz (2013). *La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico en Pablo de Tarso*. Editorial Arlekin.
 López Trujillo (1975). *¿Liberación o revolución?* Ediciones Paulinas, p. 116

Stefanoni, Pablo (2020). *¿La rebeldía se volvió de derecha? Cómo el antiprogreso y la anticorrección política están construyendo un nuevo sentido común (y por qué la izquierda debería tomarlos en serio)*. Siglo XXI editores.

Stefanoni, Pablo (2024). América Latina: ¿un momento destituyente? *Revista Nueva Sociedad* No 311, pp 4-16

Wolf, Zachary (2024). *27 frases que explican el debate presidencial entre Trump y Harris*. CNN en español, <https://cnnespanol.cnn.com/2024/09/11/frases-debate-presidencial-trump-harris-trax>



Ética de la vida para una praxis liberadora

Norman José Solórzano Alfaro

Palabras liminares

Quienes compartimos con Franz Hinkelammert y nos hemos alimentado con su obra sabemos que él nunca abrigó la idea de crear un sistema de pensamiento, rigurosamente articulado. A él le interesaba proponer, sugerir e introducir lo que podemos considerar “claves” para la comprensión de los fenómenos que hacen nuestra realidad.

No obstante, adentrándonos en sus reflexiones, que van adquiriendo la forma de espirales ascendentes sobre diversos tópicos, podemos encontrar una profundísima coherencia y los materiales suficientes para la construcción de una ética, tanto en el ámbito teórico conceptual como –y esto es lo más importante– el ámbito práctico, por tanto, una ética para la vida cotidiana, la cual se articula, a la vez, con las tesis sobre el conocer o epistemología, en un arco-puente del hacer-saber o acción-conocimiento, que sustenta su propuesta utópica e integral de ética para la vida y constituye una praxis liberadora.

Desplegar sistemáticamente este extenso programa intelectual que Franz nos ha legado es un proyecto en proceso, en el cual muchos y muchas nos hemos matriculado, y será fuente de largo aliento para todas aquellas personas que se sientan movidas por el pensamiento crítico y el compromiso de seguir difundiendo sus ideas.

En virtud de ello, y como pequeña contribución, voy a presentar unos brevísimos apuntes, todavía muy preliminares, con cierto carácter exegético, para nada dogmático, sobre la espiral virtuosa de la *ética para la vida*, que aparece de forma

muy sintética en el último apartado o ensayo contenido en *Hacia una crítica de la imaginación mítica* (Hinkelammert, 2008, pp. 227-235). Es decir, lo que haré es simplemente un *desenvolvimiento* de lo ya dicho por Franz Hinkelammert.

Intuiciones de partida

En *Hacia una crítica de la razón mítica*, Hinkelammert (2008) dice:

No todo pensamiento que critica algo es, por eso, pensamiento crítico. La crítica del pensamiento crítico la constituye un determinado punto de vista, bajo el cual esta crítica se lleva a cabo. Este punto de vista es el de la emancipación humana. En este sentido, es el punto de vista de la humanización de las relaciones humanas mismas y de la relación con la naturaleza entera. Emancipación es humanización, humanización desemboca en emancipación. (p. 227).

En ese último apartado o capítulo, Hinkelammert retoma una de las ideas fuerza presente en toda su obra y que señala un punto de partida para la acción emancipadora, la cual, como lo vemos, constituye el núcleo fuerte de la ética. Se trata, en clave de Marx, de la máxima o imperativo de derribar todo aquello que sojuzgue, oprima o destruya al ser humano y no lo reconozca como ser supremo para el propio ser humano.

Teniendo en cuenta esto, veamos como procede el pensamiento en espiral -como dice Henry Mora- que despliega Franz Hinkelammert, en un esfuerzo y tensión ascendente que tiene, al menos, tres movimientos:

- El movimiento de la indignación o ética de la indignación.
- El movimiento de la emancipación propiamente dicha o ética de la emancipación.
- El movimiento de la justicia o ética de la justicia, “que expresa un bien común” (Hinkelammert, 2008, p. 235).

Ética de la indignación.

En el imperativo de derribar todo aquello que sojuzgue, oprima o destruya al ser humano y no lo reconozca como ser supremo para el propio ser humano, encontramos dos dimensiones o caras inescindibles, pero distinguibles entre sí.

La primera lo constituye el movimiento de la indignación (ética de la indignación) ante los tramados de relaciones que “[s]e imponen al ser humano y lo someten a sus propias lógicas de sometimiento” (Hinkelammert, 2008, p. 230), los cuales en la modernidad están representados típicamente por el mercado, el capital y el Estado, pero también por los órdenes patriarcal, racial y colonial, entre otros.

Esta indignación surge por la *no indiferencia* ante la realidad, en particular, la realidad opresora o destructora. Ella es la fuerza capaz de movilizar a/hacia la acción. Pero puede ser cualquier acción, es decir, ella misma no supone una orientación específica más que el cumplimiento de ese imperativo. Es el momento específicamente *negativo* de la acción.

Este puede ser el movimiento de masas³⁵ que arremete contra los símbolos de los poderes opresivos, o contra las personas y colectivos a los que se culpabiliza y que son colocados en una otredad amenazante, dígase migrantes, judíos, afrodescendientes, etc. También es el impulso que puede estar en situaciones de acción-reacción en los que se pretende tomar la justicia por propia mano frente a personas halladas *in fraganti* cometiendo acciones reprochables social y jurídicamente.

Por eso, la indignación no basta. Es punto de partida y, en tanto tal, resulta necesaria, pero a la vez debe ser orientada o intencionada. Por tanto, la ética de la indignación solo puede ser un primer movimiento de la acción, pero debe trascender y trascenderse, para evitar una nueva deriva opresora o de sometimiento.

Ética de la emancipación

Ese momento negativo de la acción debe estar intencionado en términos emancipatorios (ética de la emancipación), por lo cual debe emerger un “juicio segundo”.

Aquellas lógicas de sometimiento y dominación presentes constituyen una *realidad normalizada* (lo que es), respecto de la cual se reacciona. Pero para que esa reacción no sea fuerza ciega, con potencialidades destructoras, la acción debe estar guiada por la presencia de una *ausencia* que clama, es decir, debe hacerse en nombre de un ser supremo que, después de la denuncia de los dioses de dominación del cielo y de la tierra, incluída las formas del hombre *que es*, secularmente, resulta ser “el ser humano que no es, el ser humano que debería ser. Y lo que debería ser es ser humano” (Hinkelammert, 2008, p. 230).

³⁵ Recuerdo que estas eran algunas de las inquietudes de Franz, a quien entusiasmaba el llamado movimiento de los indignados o Movimiento 15-M, surgido a partir de mayo de 2011; pero, a la vez, le preocupaba.

Lo que es, lo que existe, lo que constituye la realidad normalizada y que se impone en nombre de los dioses del cielo y de la tierra es deshumanizante. En esta deshumanización está incluida la “desmesura” por el orgullo y la arrogancia (*hybris*) que pretende erigir al ser humano “realmente existente” como norma, como modelo a seguir.

En el orden capitalista este modelo resulta ser el *hombre industrial*; este es el laberinto que lleva de Bacon a Locke, del mandato de “extraer y explotar la naturaleza” a la legitimación del expolio colonial de los pueblos ancestrales que no acumulan y, por tanto, no respetan la “propiedad privada” como derecho natural que constituye al individuo propietario.

Por el contrario, el juicio segundo es un juicio de la imaginación trascendental, de ahí que hemos indicado que se trata de una ausencia, de lo que *no es*. Hinkelammert (2008) dice:

Aparece una trascendencia que es humana y que aparece a partir de la crítica de la deshumanización de lo humano. (p. 230)

Esa trascendencia, que es el ser humano que asume la tarea de humanizarse -esta es la clave de “el ser humano como ser supremo para el ser humano”- es un concepto trascendental, el cual es necesario para guiar la acción.

Pero tal concepto trascendental no está dado o disponible, sino que supone el proceso de autoconciencia, que es posibilitado por “la crítica de la deshumanización de lo humano”; proceso que autoconstituye al sujeto en sus dos imperativos: echar por tierra aquello que lo deshumaniza (momento negativo) y trabajar en pro de su humanización (momento positivo-constructivo).

Entonces, si la reacción de la indignación se hace en nombre de esta exigencia (mandato) de humanización, que ahora no es un mandato heterónomo, sino el acto autoconsciente que fundamenta la autonomía, se abre la posibilidad de la emancipación.

Es decir, a partir de este concepto trascendental se posibilita una ética de la emancipación que es un humanismo, ahora como humanismo de la praxis.

Hinkelammert (2008) concluye:

Eso constituye una espiritualidad de lo humano, aunque Marx hable de materialismo. Es espiritualidad desde lo corporal. De hecho, se puede resumir todo materialismo histórico así: hazlo como Dios, hazte humano. Resulta a la vez una ética necesaria para la sobrevivencia humana, que es a la vez una ética para pasar a una “buena vida”. (p. 231)

Y es esta latencia-tendencia de una “buena vida” la que abre el tercer movimiento. El movimiento hacia la justicia o ética de la justicia.

Ética de la justicia

Al respecto, nuestro autor señala:

Esta ética no es ética de buena vida simplemente, es ética de la vida. (Hinkelammert, 2008, p. 233)

Lo que él dice de forma sintética en esa frase, supone, a la vez, al menos dos juicios, que son juicios de hecho:

- por una parte, la exigencia de aseguramiento de la vida -resuena aquí la reflexión que hace a partir de la idea del *conatus* de Spinoza, pues esa vida asegurada, aunque sea “una vida banal o insignificante o miserable”, es la condición de posibilidad de cualquier acción-,
- por otra parte, supera la remisión a valores para calificar la vida, pues resultan “una decoración de la vida y en este sentido [son] secundarios”. (Hinkelammert, 2008, p. 233); por el contrario, él está aludiendo a la materialidad de la vida, por tanto, a un juicio de hecho, “según el cual el capitalismo desnudo desemboca en un sistema autodestructivo”³⁶ (Hinkelammert, 2008, p. 235), momento negativo que Hinkelammert liga con la exigencia de la emancipación (momento constructivo): asegurar “la sobrevivencia de la humanidad”.

De esta forma, el aseguramiento de la sobrevivencia de la humanidad resulta un *bien común*, pero este “no es el interés general, del cual habla la tradición del liberalismo económico” (Hinkelammert, 2008, p. 235).

³⁶ El carácter autodestructivo del sistema capitalista es un juicio de hecho, que puede ser verificado en sus resultados: crisis del cambio climático; crisis de la sociabilidad política, etc.

Se trata, por el contrario “del bien común desde la perspectiva del sujeto”, es decir, de “un bien de todos en sentido de vida humana concreta” (Hinkelammert, 2008, p. 236).

Este bien común aparece atrapado por las lógicas de apropiación y acumulación del orden capitalista, a la vez que es atravesado por las otras lógicas de dominación patriarcal, racial y colonial, por ejemplo.

De esta forma, en los órdenes realmente existentes, impuestos sobre las espaldas de los sujetos, está negada la humanidad. Por consiguiente, emergen las exigencias de la ética de la emancipación, lo cual, entre otras acciones:

“...presupone necesariamente una relativización de los mercados por medio de una intervención sistemática en procura de la vida humana. Rechazar esta intervención de los mercados transforma al mercado (y al capital) en ser supremo frente al ser humano y, por tanto, en un fetiche (un Dios falso). (Hinkelammert, 2008, pp. 236-237)

Este tercer movimiento de la acción en procura de este bien común, que es “el interés de cada uno de los seres humanos siempre cuando se defiende en el marco de este interés de todos y no más allá de este límite” (Hinkelammert, 2008, p. 237), que es el límite de la naturaleza y de la humanización- resulta en aseguramiento de la vida y la sobrevivencia humanas, lo cual constituye una ética de la justicia:

SUUM CUIQUE TRIBUERE

(Dar a cada uno/una lo suyo según sus necesidades)

Esta convergencia ascendente de los tres movimientos indignación-emancipación-justicia, en los cuales aparecen imbricados ética y conocimiento, son constitutivos de una ética de/para la vida, lo cual para Franz Hinkelammert es el único *realismo político* posible.

Referencias bibliográficas

Hinkelammert, F. J. (2008). Hacia una crítica de la imaginación mítica: el laberinto de la modernidad. Materiales para la discusión. Palabra Comprometida Ediciones-Driada-DEI.